

**21651** *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1996, de la Universidad de Girona, por la que se corrigen errores en la de 24 de julio de 1996 por la que se convocaban diversas plazas docentes de los cuerpos docentes universitarios.*

Advertido un error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 24 de septiembre de 1996, y con el fin de incluir el perfil en la plaza TU96/086 Área de conocimiento de «Filología Italiana»,

Este Rectorado ha resuelto corregir el citado error en los siguientes términos:

Incluir el perfil de la plaza TU96/086, Área de conocimiento de «Filología Italiana»:

Donde dice: «Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU96/086. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: "Filología Italiana". Departamento: Filología y Filosofía», debe decir: «Cuerpo: Titulares de Universidad. Referencia: TU96/086. Tipo de convocatoria: Acceso. Número de plazas: Una. Área de conocimiento: "Filología Italiana". Perfil: Literatura Italiana Moderna y Contemporánea. Departamento: Filología y Filosofía».

De acuerdo con la base 6 de la Resolución de convocatoria, los interesados deberán remitir una instancia dirigida al excelentísimo y magnífico Rector de la Universidad de Girona —según

el modelo del anexo II— Edifici les Àligues, plaza Sant Domènec 3, 17071 Girona, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 12 de septiembre de 1996.—El Rector, Josep Maria Nadal i Farreras.

**21652** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de julio de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos de plazas de Profesores de esta Universidad.*

Advertido error en la inserción de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 29 de julio de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 23410, plaza de Catedrático de Escuela Universitaria número 1322/1995, columna donde dice: «Vocal 1.º: Don Alberto Marcos Vallaure, Catedrático de la Universidad de Córdoba», debe decir: «Vocal 1.º: Don Alberto Marcos Vallaure, Catedrático de la Universidad de Oviedo».